



PERU

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y  
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y  
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACION  
DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

**II SEMESTRE 2014**

**POLÍTICA Nº5  
EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**LIMA, ENERO 2015**



## POLÍTICA N°5 EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	4
5. Desempeño alcanzado en cada materia	4
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	5
7. Matriz de Resultados	6
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	6



## 1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0475-RE, la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2014.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el segundo semestre de 2014 de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicar las razones por las cuales no se ejecutaron.

## 2. RESPONSABLES

### **DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y GLOBALES (DGM)**

#### ***Dirección de Asuntos Sociales (DAS)***

***Funcionario responsable: Ministro César De Las Casas Díaz***

#### ***Director para Asuntos Sociales (DAS)***

***Correo: cdelascasas@rree.gob.pe***

***Teléfono: 204 3129***

#### ***Personal de apoyo***

***Ministra Consejera María Gabriela Porras Alor (3134)***

***Segunda Secretaria Anne Elise Avalos Temmerman – Coordinadora***

***María Esther Pérez de Nava (4660)***

***Patricia Wieland Conroy – Afrodescendientes (3132)***

***Gladys Castañeda Retamozo – Salud (3135)***

***Mirtha Arce Moreno– Inclusión Social (3136)***

***Teresa Sánchez Astorayme– Pueblos indígenas (3137)***

***Laura Veliz Valladolid– Igualdad de Hombres y Mujeres (3138)***

***Jacqueline Yamilet Amanqui Villa – Discapacidad (3133)***

***Responsables PNOC N° 2.1 4.1 4.3 5.1 5.2 6.4***

### **OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (ORH)**

#### ***Funcionarios responsables***

***Ministro Carlos Del Castillo Giuffra***

***Oficina de Capacitación***

***Correo: cdelcastillo@rree.gob.pe***

***Teléfono: 204 2910***

***Consejero Jorge Enrique Prieto Hemmingsen***

***Oficina de Administración de Personal***

***Correo: Jorge Enrique Prieto Hemmingsen***

***Teléfono: 204 2930***

***Consejera María Luisa Lavandera***

***Oficina de Bienestar y Servicios de Personal***

***Correo: mlavandera@rree.gob.pe***



Teléfono: 204 2913

**Personal de apoyo**

Lic. Miguel Ángel Vásquez Bertini: [mvasquezb@rree.gob.pe](mailto:mvasquezb@rree.gob.pe)

Tercera Secretaria Rocío Menéndez: [rmenendez@rree.gob.pe](mailto:rmenendez@rree.gob.pe)

Lic. Gregoria Villanueva Vega de Bartra: [gvillanuevav@rree.gob.pe](mailto:gvillanuevav@rree.gob.pe)

**OFICINA GENERAL DE APOYO A GESTIÓN INSTITUCIONAL (OGI)**

**Funcionario responsable: MC Juan Prieto Sedo**

Director

[jprieto@rree.gob.pe](mailto:jprieto@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 2558

**Personal de Apoyo**

Héctor Cangahuala

Correo: [hcanghuala@rree.gob.pe](mailto:hcanghuala@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 2606

**OFICINA DE ENLACE:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)**

**Dirección de Políticas y Estrategias (PES)**

**Funcionario responsable: Ministro Jorge Wurst Calle**

Director de Políticas y Estrategias

Correo: [jwurst@rree.gob.pe](mailto:jwurst@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3207

**Personal de apoyo:**

CP Clarisa Zavaleta Meza

[czavaleta@rree.gob.pe](mailto:czavaleta@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3209

Econ. Tito Liñán Sánchez

[tlinan@rree.gob.pe](mailto:tlinan@rree.gob.pe)

Teléfono: 204-3210

### 3. RESUMEN EJECUTIVO

En Relación con las **Personas con Discapacidad**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha alcanzado el **84.44%** de ejecución de lo programado, logrando un buen desempeño al 31 de diciembre de 2014, destacando los siguientes logros:

- El Perú copatrocinó el proyecto de resolución sobre "La realización de los Objetivos del Milenio y otros objetivo de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad hasta 2015 y después de esa fecha".
- El Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado en las sesiones del CONADIS desarrolladas en el segundo semestre de 2014.
- La Oficina General de Recursos Humanos realizó el 19 de diciembre de 2014, una charla informativa y de sensibilización sobre la contratación de personas con discapacidad.



- Contratación del WebMaster del MRE que cuenta con los términos de referencia para la implementación de funcionalidades que permitan y potencien el acceso a personas con discapacidad

En relación a las dificultades las oficinas responsables han reportado los siguientes:

- Una de las dificultades para realizar esta política ha sido la falta de presupuesto.
- Potenciar los procesos de contratación del staff de especialistas en tecnologías de información.

En relación al **Objetivo 5.1 “Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección”**, alcanzó un porcentaje menor al 100.00%.

En relación al **Objetivo 5.2 “Realizar un diagnóstico general sobre accesibilidad para personas con discapacidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores”**. Esta actividad no llegó a ejecutarse debido a problemas de carácter presupuestal.

En relación al **Objetivo 5.3 “Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad”**, alcanzó un porcentaje superior al 100.00%.

En relación al **Objetivo 5.4 “Elaborar un plan operativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la implementación de acciones a favor de las personas con discapacidad”**. Esta actividad no llegó a ejecutarse por razones presupuestales.

#### 4. INTRODUCCIÓN:

La metodología aplicada para el levantamiento de la información está a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la Dirección de enlace con las oficinas responsables de cada una de las PNOG, y tiene a su cargo consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 80% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos desconcentrados.

#### 5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

El Desempeño alcanzado en Relación con las **Personas con Discapacidad** al 31 de diciembre de 2014 por tipo de objetivo en el siguiente:

OBJETIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
5.1	2	1	50.00%
5.2	1	0	0.00%
5.3	5	6.6	132.00%
5.4	1	0	0.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al segundo semestre del año 2014 en el objetivo 5.1 se ha logrado un cumplimiento menor al 100%; el objetivo 5.3 alcanzó un



porcentaje mayor al 100% y los objetivos 5.2 y 5.4 no se ejecutaron por razones presupuestales.

## 6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre de 2014, se han logrado avances que fortalece sectorialmente a los responsables del cumplimiento de las políticas nacionales.

### Objetivo 5.1

**Actividad.- Realizar una charla informativa y de sensibilización sobre la contratación de personas con discapacidad, que involucre la participación de las jefaturas y trabajadores de la Oficina General de Recursos Humanos.**

La Oficina General de Recursos Humanos realizó el 19 de diciembre de 2014, una charla informativa y de sensibilización sobre la contratación de personas con discapacidad, en la cual participaron cuatro funcionarios administrativos que laboran en la Unidad de Gestión de Personal Contratado a cargo de los procesos de selección y del Jefe de la Oficina de Administración de Personal como responsable del área.

**Actividad.- Copatrocinar en el marco de la OEA y/o del Sistema de Naciones Unidas proyectos de resoluciones vinculadas con las cuestiones de discapacidad.** La presente actividad se ha realizado en el primer semestre de 2014 habiéndose realizado en el marco de la Organización de los Estados Americanos - OEA, el Perú copatrocinó el Proyecto de Resolución "Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y a su Secretaría Técnica". Asimismo, el Perú conjuntamente con Canadá y México presentaron el proyecto titulado "Declaración sobre Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, y Paz". Asimismo, en el marco del Sistema de las Naciones Unidas, el Perú copatrocinó el proyecto de resolución sobre "Autismo", el mismo que fue aprobado durante la 67ª Asamblea Mundial de la Salud, realizada en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 19 al 24 de mayo de 2014.

### Objetivo 5.2

**Actividad.- Realizar un diagnóstico general sobre accesibilidad para personas con discapacidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores.** Esta actividad no llegó a realizarse por razones presupuestales.

### Objetivo 5.3

**Actividad.- Realizar un taller de aplicación de pruebas de selección desde un enfoque de discapacidad dirigido al personal que participa en los procesos de reclutamiento y selección en el Ministerio de Relaciones Exteriores.** La Oficina General de Recursos Humanos realizó el taller el 20 de diciembre de 2014 con la participación del especialista que realiza las pruebas psicológicas en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



**Actividad.- Implementar mejoras en los servicios del Portal Web del Ministerio de Relaciones Exteriores en beneficio de las personas con discapacidad.**

En el segundo semestre de 2014 la Oficina de Tecnologías de la Información -OTI ha logrado la contratación del WebMaster del MRE (setiembre 2014) con lo cual los proyectos relacionados a la implementación de nuevas funcionalidades, diseño y gestión de contenidos se han reiniciado. Al respecto ya se cuenta con los términos de referencia para la contratación de servicios para la implementación de funcionalidades que permitan y potencien el acceso a personas con discapacidad; debido a que el presupuesto asignado a la Oficina de Tecnologías de la Información durante el segundo semestre 2014 se ha orientado a la adquisición de equipos informáticos en general, dichos procesos serán gestionados ante Secretaría General en el periodo 2015.

**Actividad.- Participar en las reuniones del Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).** El Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el primer semestre como en el segundo semestre ha participado en todas las sesiones del Consejo Nacional para la Integración de la Personas con Discapacidad (CONADIS). En el segundo semestre ha participado en reuniones el 31 de julio, 11 de agosto, 13 de octubre y 22 de diciembre, logrando participar en dos reuniones más a lo programado.

#### **Objetivo 5.4**

**Actividad.- Elaborar un plan operativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la implementación de acciones a favor de las personas con discapacidad.** Esta actividad no llegó a realizarse por razones presupuestales

## **7. MATRIZ DE RESULTADOS.**

*(se anexa)*

## **8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS**

Se ha recogido las recomendaciones de la Dirección de Asuntos Sociales y la Oficina General de Recursos Humanos, entre las principales tenemos las siguientes:

#### **Conclusiones:**

- El MRE en el plano internacional ha continuado apoyando en el copatrocinio de proyectos de resolución a favor de las personas con discapacidad.
- El MRE ha presentado conjuntamente con México y Canadá un proyecto de declaración vinculado con cuestiones de discapacidad.
- A nivel nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores participa en las sesiones periódicas del CONADIS.

#### **Acciones propuestas:**

- Mejorar la coordinación interna para la contratación del especialista en webmaster.
- Continuar apoyando a través de nuestras misiones diplomáticas los eventos internacionales sobre temas de las personas con discapacidad.
- Continuar el apoyo al CONADIS a través de la Dirección de Asuntos Sociales de la Cancillería.



**Jorge Wurst-Calle**  
Ministro  
Director de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Relaciones Exteriores

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES - METAS CONCRETAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES PARA EL AÑO 2014

(DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

SECTOR : RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	META SEMESTRAL				EJECUCIÓN		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		ANUAL	ANUAL				%
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE						
<b>POLÍTICA 5 : EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>												
<b>OBJETIVOS</b>												
5.1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Realizar una charla informativa y de sensibilización sobre la contratación de personas con discapacidad, que involucre la participación de las jefaturas y trabajadores de la Oficina General de Recursos Humanos.	Nº de charlas realizadas	1	1	1	1	1	100%	En el marco de las Naciones Unidas, el Perú copatrocinó el proyecto de programación para el segundo semestre titulado "La realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y superó altamente otros objetivos de desarrollo programados internacionalmente para las personas con discapacidad hasta 2015 y después copatrocinó en total tres proyectos de esa fecha", que fue aprobado por consenso en noviembre de 2014.	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)		
5.2 Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Realizar un diagnóstico general sobre accesibilidad para personas con discapacidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores.	Nº de Diagnósticos realizados	1	1	0	0	0%	Se cumplió al 100% con la meta programada para el segundo semestre. Cabe destacar que el proyecto de resolución (1) presentado conjuntamente con México y Canadá y adicionalmente presentado conjuntamente con México y Canadá un proyecto de declaración vinculado con cuestiones de discapacidad.	Dirección para Asuntos Sociales (DAS)			



AÑO 2014									
POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	META SEMESTRAL		EJECUCIÓN		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			
5.3 Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	Realizar un taller de aplicación de pruebas de selección desde un enfoque de discapacidad dirigido al personal que participa en los procesos de reclutamiento y selección en el Ministerio de Relaciones Exteriores.	Nº de talleres realizados	1	1	1	1	100%	- La Oficina de Tecnologías de la Información ha logrado la contratación del staff del WebMaster del MRE (septiembre 2014) con lo cual los proyectos de estos especialistas en tecnología de la OTI relacionados a la implementación de estos nuevos contenidos, diseño y el cumplimiento de los objetivos de gestión ya se cuenta con los recursos humanos programados para el ejercicio en el ámbito de tecnologías de la información y seguridad informática.	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)
	Implementar mejoras en los servicios del Portal Web del Ministerio de Relaciones Exteriores en beneficio de las personas con discapacidad.	% de Implementación	100%	60%	40%	20%	60%	Es necesario que potenciar los especialistas en tecnología de la OTI que el presupuesto asignado a la Oficina de Tecnologías de la Información durante el segundo semestre 2015 se ha orientado a la adquisición de equipos informáticos en general, dichos procesos serán gestionados ante Secretaría General en el periodo 2015.	Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI) / Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) Dirección para Asuntos Sociales (PAS)
5.4 Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Participar en las reuniones en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) / Participar en las reuniones con el Consejo Nacional de Derechos Humanos.	Nº de reuniones	2	4	2	4	150%	Se superó la meta programada, toda vez que se participó en un total de 4 sesiones del semestre en lugar de dos reuniones originalmente programadas.	
	Elaborar un plan operativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la implementación de acciones a favor de las personas con discapacidad.	Nº de planes aprobados	1	1	0	0	0%	El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en todas las sesiones del semestre en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) llevadas a cabo durante el segundo semestre 2014, los días 31 de julio, 11 de agosto, 13 de octubre y 22 de diciembre.	Oficina General de Recursos Humanos (ORH)

